

Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre
de 2016 junto con el informe de los auditores
independientes

Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio neto

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Adeccoiberia S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias (una subsidiaria de Adecco International Holding B.V. de Holanda), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas

Informe de los auditores independientes (continuación)

en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



RNAE No. 462

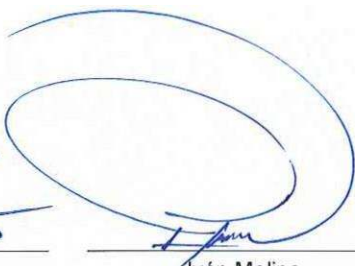


Giovanni Nacimba Tapia
RNCPA No. 23.310

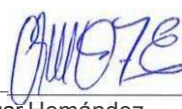
Quito, Ecuador
21 de abril de 2017



Javier Barba Díaz
Representante Legal



Iván Molina
Gerente Financiero



Edgar Hernández
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

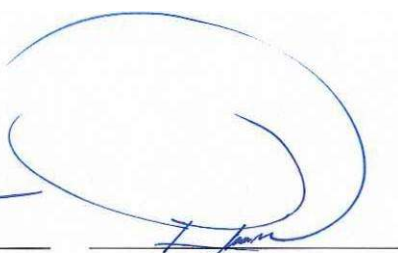
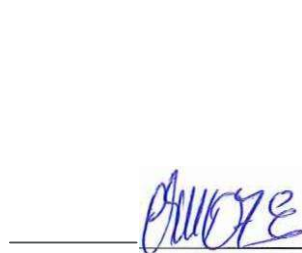
Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	403,106	408,190
Impuestos por pagar	10	121,391	49,065
Beneficios a empleados	14(a)	818,550	820,466
Total pasivos corrientes		1,343,047	1,277,721
Pasivos no corrientes:			
Beneficios a empleados	14(b)	382,170	340,262
Total pasivos no corrientes		382,170	340,262
Total pasivos		1,725,217	1,617,983
Patrimonio:			
Capital emitido		28,000	28,000
Reserva legal		66,529	66,529
Resultados acumulados		880,338	753,275
Total patrimonio	15	974,867	847,804
Total pasivos y patrimonio		2,700,084	2,465,787

 Javier Barba Díaz Representante Legal	 Iván Molina Gerente Financiero	 Edgar Hernández Contador General
---	--	---

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

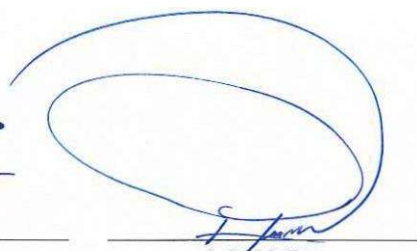
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

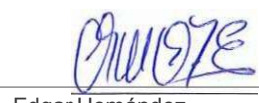
	Nota	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias		11,947,400	11,719,947
Costo de operación		(9,764,823)	(9,585,683)
Utilidad bruta		2,182,577	2,134,264
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de administración y generales	16	(2,184,398)	(1,970,908)
Otros ingresos	17	132,844	116,954
Utilidad en operación antes de impuesto a la renta		131,023	280,310
Impuesto a la renta	12	(157,198)	(130,831)
(Pérdida) Utilidad neta del año		(26,175)	149,479
Otro resultado integral del año:			
Ganancia actuarial	14	224,418	158,295
Impuesto a la renta	12 (b)	(49,372)	(34,825)
		175,046	123,470
Resultados integrales del año, neto de impuestos		148,871	272,949



Javier Barba Díaz
Representante Legal



Iván Molina
Gerente Financiero



Edgar Hernández
Contador General

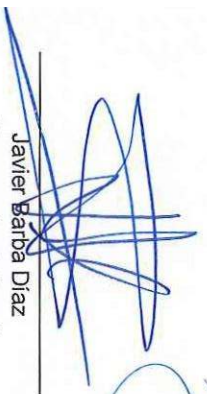
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

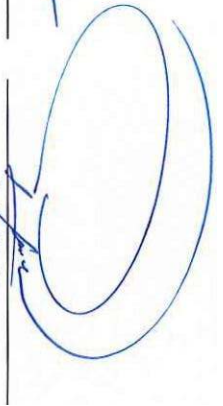
Adecoiberia S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados					
	Capital emitido	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Total
Saldo al31 de diciembre de 2014	28,000	66,529	89,210	(31,739)	422,855	480,326
Más (menos):						
Utilidad neta					149,479	149,479
Otros resultados integrales				123,470	123,470	123,470
Saldo al31 de diciembre de 2015	28,000	66,529	89,210	91,731	572,334	753,275
Más (menos):						
Pérdida neta					(26,175)	(26,175)
Otros resultados integrales, neto de impuestos				175,046	175,046	175,046
Otros ajustes (Ver nota 15 (d))				19,336	(41,144)	(21,808)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	28,000	66,529	89,210	286,113	505,015	974,867


Javier Barba Diaz
Representante Legal


Ivan Molina
Gerente Financiero


Edgar Hernandez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias

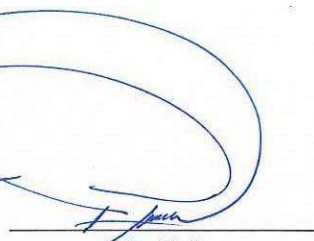
Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	131,023	280,310
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciaciones	29,451	30,159
Bajas de muebles, equipos y vehículos	3,147	431
Provisiones por beneficios post empleo	217,837	226,543
Provisión incobrables	25,851	11,237
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos-(aumento) disminución		
Deudores comerciales, neto	384,892	(102,950)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		81,668
Otras cuentas por cobrar	40,558	(129,365)
Impuestos por cobrar	(56,191)	{1,725}
Gastos pagados por anticipado	(2,640)	(1,186)
Variación de pasivos-aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(5,084)	(58,149)
Impuestos por pagar	24,577	
Beneficios a empleados	(1,916)	(50,058)
Obligaciones por beneficio post empleo	26,681	(54,896)
	818,186	232,019
Impuesto a la renta pagado	(142,742)	(160,192)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	675,444	71,827
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de muebles, equipos y vehículos	(13,058)	(25,740)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(13,058)	(25,740)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	662,386	46,087
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	151,425	105,338
Saldo al final	813,811	151,425


Javier Barba Díaz
Representante Legal


Iván Molina
Gerente Financiero


Edgar Hernández
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Adeccoiberia S.A. fue constituida en abril de 1999 en la República del Ecuador como una sociedad anónima, cuyo principal accionista es Adecco International Holding B.V. de Holanda (subsidiaria de Adecco S.A. de Suiza) con el 99.99% y su objeto social es la prestación de servicios de personal, administración de nómina, selección y colocación de personal y capacitación del personal.

Adeccoiberia S.A. posee inversiones en acciones con una participación directa del 100% en las compañías subsidiarias Adeccobusiness S.A. y Adeccoservicios S.A., las cuales se presentan consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros consolidados de Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias están conformados por las operaciones de las siguientes compañías subsidiarias en las cuales la Compañía es el accionista directo:

Adeccobusiness S.A.

Fue constituida en febrero de 2009 y su objeto sociales la prestación de servicios técnicos especializados a favor de terceros.

Adeccoservicios S.A.

Fue constituida en septiembre de 2002 y su objeto sociales la prestación de servicios complementarios y generales a favor de terceros.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 15 de abril de 2017, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección de la Compañía es Av. 12 de Octubre 1805 y Cordero, Edificio Paliar Zaldumbide, Planta Baja, Quito -Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales f./er nota 3 (f)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes a partir del 1 de enero de 2016:

Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicando la excepción de Consolidación.
Enmiendas a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

NIIF 14 Cuentas de diferimientos en actividades reguladas.

Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de revelación.

Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.

Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41 Agricultura- Plantas productoras.

Enmiendas a la NIC 27- Método patrimonial en Estados Financieros Separados.

NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas- Cambios en los métodos de disposición.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones -Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados

Enmienda a NIC 19 Beneficios a Empleados- Tasa de descuento por moneda.

NIC 34 Reporte Financiero Interino - Revelación de información "en otra parte en el estado financiero interino".

Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Adeccoiberia S.A., Adeccoservicios S.A., y Adeccobusiness S.A., al 31 de diciembre de 2016.

Subsidiarias son todas las entidades (incluyendo entidades de propósito especial) que la Compañía controla. El control es alcanzado cuando la Compañía está expuesta y tiene derechos a rendimientos variables derivados de una relación con la subsidiaria y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la subsidiaria. Existe una presunción de que el control es generalmente evidenciado con la tenencia de la mayoría de los derechos de voto. Una entidad de propósito especiales una empresa en la que se ejerce el control sin necesidad de tener la mayoría de los derechos a voto. En el caso de la Compañía, ésta no presenta entidades de propósito especial pero si mantiene las subsidiarias descritas en la Nota 1.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha de su creación, siendo la fecha en la cual la Compañía obtiene el control; y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en que el control cesa.

Para la preparación de los estados financieros consolidados de Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias se han aplicado las normas y procedimientos contenidos en la NIIF 10- "Estados financieros consolidados"; con base en la cual las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre la Compañía y sus subsidiarias se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros consolidados son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) Préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición Posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
 - Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra

u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía.

Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de resultados integrales.

la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de r

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha de estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

e) Muebles, equipos y vehículos-

Muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Equipo de computación	5
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de comunicación	10
Equipo de oficina	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipos y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

d) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los periodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

Las provisiones a favor de clientes corresponden a provisiones facturadas y cobradas que son constituidas por pedido de clientes a favor de sus empleados. Dichas provisiones son liquidadas bajo instrucciones del cliente una vez que el empleado deja de prestar sus servicios para la Compañía. Los valores que finalmente no son pagados a los empleados en su liquidación de haberes, son restituidos al cliente o son registrados como ingresos del año en función de las gestiones realizadas por la gerencia para su devolución y la probabilidad cierta de restitución de los mismos considerando si el cliente mantiene aún relaciones comerciales con la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

f) Beneficios a los empleados-

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los dos meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).

Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.

Indemnizaciones por cierre de contrato.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

Provisión para indemnizaciones-

Constituye la provisión por la terminación unilateral del contrato de trabajo por parte del patrono. El cálculo de esta provisión se la realiza de conformidad con el tiempo de servicio del empleado y según la siguiente escala: hasta 3 años de servicio con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración. Para el cálculo de esta indemnización se considera la remuneración percibida por el empleado al momento del despido. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del periodo en la fecha en la que la empresa decide la terminación unilateral del contrato y el empleado es notificado de esta decisión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del año en curso se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria contra las cuales imputan esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Quando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por reversión de provisiones a favor de clientes son reconocidos en los ingresos del año en función a una evaluación realizada por la gerencia de la Compañía, en la cual se determina la probabilidad de devolución de dichas provisiones a sus ex clientes.

i) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

j) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el *activo* o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
 - mantiene el *activo* principalmente con fines de negociación;
 - espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el *activo* es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
 - mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas incobrables:**
La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.
- **Vida útil de muebles, equipos y vehículos:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Pasivos contingentes:**
Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios post empleo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones.

Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, (US dólar americano, que es la moneda corriente en el Ecuador) según lo indica el párrafo 83 de la NIC 19).

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación se enumeran las normas e interpretaciones emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones según corresponda cuando entren en vigencia:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmiendas a la NIC 7 - Iniciativa de revelación	1 de enero de 2017
Enmiendas a la NIC 12- Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
NIIF 12- Revelación de intereses en otras entidades- Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15- Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Enmiendas a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22- Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión -por inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16- Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	2016	2015
	Corriente	Corriente
	No corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	813,811	151,425
Deudores comerciales, neto	1,556,385	1,967,128
Otras cuentas por cobrar	127,090	167,648
Total activos financieros	2,497,286	2,286,201
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	403,106	408,190
Total pasivos financieros	403,106	408,190

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Caja	2,887	2,700
Bancos (1)	291,066	121,446
Inversiones (2)	519,858	27,279
	813,811	151,425

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

(2) Corresponden a inversión en overnight la cual se realiza sobre los saldos de efectivo que mantiene la Compañía en su cuenta bancaria y que son efectivizados al día siguiente.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes locales y del exterior con un vencimiento en general de hasta 30 días y su antigüedad es como sigue:

	2016			2015		
	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto
Vigente (hasta 30 días)	1,421,711		1,421,711	1,722,933	(3,091)	1,719,842
Vencida						
De 30 a 60 días	58,388	(2,375)	56,013	127,300	(2,503)	124,797
De 60 a 90 días	31,920	(840)	31,080	88,040	(9,571)	78,469
Más de 90 días	85,058	(37,477)	47,581	58,464	(14,444)	44,020
	<u>1,597,077</u>	<u>(40,692)</u>	<u>1,556,385</u>	<u>1,996,737</u>	<u>(29,609)</u>	<u>1,967,128</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Transacciones con accionistas y compañías relacionadas

Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2016:

País	Compañía relacionada	Honorarios	Reembolso de gastos
Suiza	Adecco Management & Consulting	260,145	9,674
		260,145	9,674

Año 2015:

País	Compañía relacionada	Honorarios	Servicios de IT	Reembolso de gastos
Suiza	Adecco Management & Consulting	67,025	2,076	6,207
		67,025	2,076	6,207

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han durante los años 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2016	2015
Sueldos fijos	83,950	101,048
Beneficios no monetarios	2,000	13,833
Sueldos variables	4,260	36,894
Beneficios sociales	33,001	56,042
Otros	99,382	
	222,593	207,817

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Por cobrar		
Impuesto al valor agregado – IVA (1)	87,659	31,468
	87,659	31,468
Por pagar		
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 12 (b))	60,996	13,247
Impuesto al valor agregado por pagar (1)	29,926	
Retenciones por pagar (2)	30,469	35,818
	121,391	49,065

- (1) Corresponde a impuesto al valor agregado IVA pagado en adquisiciones de bienes y/o servicios y compensado con el impuesto facturado en las ventas realizadas por la Compañía y Subsidiarias.
- (2) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado realizadas a proveedores, pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas.

11. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

- a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	141,119	127,758
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	16,079	3,073
Impuesto a la renta	157,198	130,831

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2016	2015
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	131,023	280,310
Más-		
Gastos no deducibles y diferencias no temporarias	510,427	300,408
Utilidad gravable	641,450	580,718
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año	141,119	127,758
Menos-		
Anticipos y retenciones del año	(129,495)	(149,336)
Otros resultados integrales	49,372	34,825
Impuestos por pagar (Ver nota 10)	60,996	13,247

e) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
Diferencias temporarias				
Jubilación patronal		16,133	(16,133)	3,422
Remuneraciones variables	8,924	8,870	54	(6,495)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(16,079)	(3,073)
Activo por impuesto diferido neto	8,924	25,003		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	131,023	280,310
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22%)	28,825	61,668
Efecto de diferencias temporales	54	3,073
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	128,319	66,090
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	157,198	130,831

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al periodo fiscal en el que la Compañía y Subsidiarias esperan recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía y sus subsidiarias no han sido fiscalizadas desde su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISO) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes Normas:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.

Publicada en el Registro Oficial No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- **Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios** para evitar la doble Imposición en 223,400 para el año 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se grava con Impuesto a los Consumos Especiales (ICE): a) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
Se modifican las exoneraciones del Impuesto a la Salida de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y e) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.

Publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1.000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados a IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1.000.000 y pagarán una tarifa del 0.90%.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
 - o Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos.

Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 860 del 12 de octubre del 2016, en el que se indica lo siguiente:

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional y optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo

Publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial. 720 del 28 de marzo del 2016 en el que se señala lo siguiente:

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.

El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.

Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Proveedores	(1)	133,867	46,189
Provisiones por pagar	(2)	209,160	264,009
Provisiones a favor de empleados	(3)	46,322	85,894
Anticipos de clientes		13,757	12,098
Total		403,106	408,190

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 90 días, y no devengan intereses.

(2) Corresponde principalmente a provisiones para valores pendientes de liquidación con clientes y provisión de contingencias.

(3) Constituyen provisiones de beneficios sociales facturadas y cobradas a clientes a favor de empleados, y que son liquidadas una vez que el empleado deja de prestar sus servicios, previa instrucción del cliente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2016	2015
Décimo tercer sueldo	39,256	40,598
Décimo cuarto sueldo	82,860	95,321
Fondos de reserva	6,184	5,630
Vacaciones	477,283	445,971
Seguro social	113,427	116,679
Participación a trabajadores	59,887	76,858
Remuneración variable	39,653	39,409
	<u>818,550</u>	<u>820,466</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los beneficios empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.2015	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2016
Décimo tercer sueldo	40,598	511,356	(512,698}	39,256
Décimo cuarto sueldo	95,321	198,110	(210,571}	82,860
Fondos de reserva	5,630	325,461	(324,907}	6,184
Vacaciones	445,971	219,715	(188,403}	477,283
Seguro social	116,679	750,534	(753,786}	113,427
Participación a trabajadores	76,858	59,887	(76,858}	59,887
Remuneración variable	39,409	22,069	(21,825}	39,653
	<u>820,466</u>	<u>2,087,132</u>	<u>(2,089,048}</u>	<u>818,550</u>

	Saldo 31.12.2014	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2015
Décimo tercer sueldo	53,431	532,976	(545,809}	40,598
Décimo cuarto sueldo	113,170	219,109	(236,958}	95,321
Fondos de reserva	6,063	329,922	(330,355}	5,630
Vacaciones	404,454	240,514	(198,997}	445,971
Seguro social	120,447	780,315	(784,083}	116,679
Participación a trabajadores	103,118	76,858	(103,118}	76,858
Remuneración variable	69,841	4,126	(34,558}	39,409
	<u>870,524</u>	<u>2,183,820</u>	<u>(2,233,878}</u>	<u>820,466</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

b) Beneficios a empleados a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2016	2015
Jubilación patronal	(i)	79,207	64,644
Desahucio	(ii)	302,963	275,618
		382,170	340,262

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2%	N/A
Tasa de rotación (personal interno)	11.80%	11.80%
Tasa de rotación (personal en clientes)	90%	90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2016	2015
Saldo inicial	64,644	57,778
Costo laboral por servicios actuales	33,159	15,564
Costo financiero	3,769	3,779
Ganancia actuarial reconocida	(8,912)	(627)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(35,261)	(11,850)
Otros ajustes (1)	21,808	
Saldo final	79,207	64,644

- (1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de 21,808 el cual fue registrado por la Compañía y sus subsidiarias, que ha criterio de la Gerencia la adopción de dicha norma, no tuvo un efecto significativo en la posición financiera y resultados; por lo tanto, no consideró necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía y sus subsidiarias.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2016	2015
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento -0.5%	10,386	9,671
Impacto % tasa de descuento -0.5%	13%	11%
Variación tasa de descuento +0.5%	(9,021)	(8,658)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(12%)	(10%)
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	10,455	9,756
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	14%	11%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(9,156)	(6,887)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(12%)	(10%)

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo al inicio	275,618	262,709
Costo laboral por servicios actuales	163,654	163,756
Costo financiero	17,255	16,953
Ganancia actuarial reconocida	(215,506)	(157,668)
(Beneficios pagados)	(58,193)	(36,623)
Costo por servicios pasados		26,491
Otros ajustes	120,135	
Saldo final	302,963	275,618

- (1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de 120,135 el cual fue registrado por la Compañía y que ha criterio de la Gerencia la adopción de dicha norma, no tuvo un efecto significativo en la posición financiera y resultados; por lo tanto, no consideró necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

La Compañía por actividad provisionan al 100% del valor nominar de la obligación del desahucio. La diferencia entre la provisión de desahucio estimada por la Compañía y el desahucio estimado mediante métodos actuariales se presenta como otras cuentas por pagar.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2016	2015
Tasa de descuento:		
Variación tasa de descuento -0.5%	43,310	44,427
Impacto %tasa de descuento -0.5%	14%	1611%
Variación tasa de descuento +0.5%	(37,302)	(39,758)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(12%)	(10%)
Tasa de incremento salarial:		
Variación tasa de incremento salarial+0.5%	43,600	44,817
Impacto % tasa de incremento salarial+0.5%	14%	14%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(37,856)	(40,439)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(12%)	(13%)

15. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido estaba constituido por 28,000 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

e) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 89,210 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Otros ajustes-

Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a ajustes registrados por la Compañía sobre la medición del valor presente de beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio de años anteriores. Ver nota 13 (b)).

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración y generales se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2016	2015
Personal	1,095,732	1,087,693
Honorarios asignados del exterior (Ver nota 9)	260,145	67,025
Servicios profesionales	161,865	135,657
Arriendos	125,051	117,302
Mantenimiento y software	113,498	117,285
Comunicaciones	95,623	100,331
Mantenimiento y adecuaciones	64,842	59,595
Bancarios	33,031	29,523
Depreciación (Ver nota 11)	29,451	30,159
Útiles de oficina	24,988	37,289
Mensajería	24,040	28,795
Publicidad	22,110	35,015
Trámites legales y de notaría	16,016	13,058
Viajes	13,023	32,916
Afiliaciones y suscripciones	6,823	8,598
Otros	98,160	70,667
	<u>2,184,398</u>	<u>1,970,908</u>

17. OTROS INGRESOS

Durante los años 2016 y 2015, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Reversión de provisiones	74,625	78,896
Bajas de cuentas por pagar	43,266	16,317
Cobros		9,171
Utilidad en venta de activos fijos e intereses en inversiones	4,180	9,795
Otros	10,773	2,775
	<u>132,844</u>	<u>116,954</u>

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Adecco, de origen Franco - Suizo es la primera empresa multinacional líder en gestión de Recursos Humanos, con más de 50 años de experiencia en el ámbito de gestión humana.

Adecco está presente en 75 países de los cinco continentes, a través de una red de más de 6,600 sucursales. Adecco cuenta con 8 líneas de negocio: Adecco Human Capital Solutions; Adecco Sales, Marketing&Events; Adecco Medical&Science; Adecco Information Technology; Adecco Engineering&Technical; Adecco Finance &

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Legal; Adecco Office; Adecco Industrial. Adecco proporciona empleo cada día a 650,000 trabajadores y presta servicio a más de 150,000 empresas clientes.

a) Competencia-

La Compañía enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio, buscando siempre innovación de sus servicios.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Las ventas de la Compañía han logrado un incremento del 2,17%, pasando de 11,719,947 en el año 2015 a 11,947,400 en el año 2016.

e) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Finanzas-

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en riesgo de capital y riesgos de crédito.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

d) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los servicios que presta pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los clientes, lo cual podría afectar sus ventas.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses, por lo tanto el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés es bajo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los instrumentos financieros no devengan intereses.

- Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

e) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades.

La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

f) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito de la Compañía, está dado por la capacidad de sus clientes para cumplir con las obligaciones contraídas, para lo cual la Compañía ha implementado procedimientos para evaluar el comportamiento de pagos de sus clientes, lo que le permite controlar el riesgo de pérdidas de incobrabilidad e incumplimiento de pagos.

En la Nota 8, se muestra el monto de la cartera vigente y vencida y el riesgo por pérdida de cobro.

g) **Riesgo de liquidez o financiamiento-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2016			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses
	Total		
Pasivos financieros			
Anticipos de clientes y proveedores		147,624	255,482
			403,106

2015			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses
	Total		
Pasivos financieros			
Anticipos de clientes y proveedores	46,630	11,657	349,903
			408,190

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.